

- I. Título del Seminario : El trabajo social en los programas de la Economía Social/Popular (modalidad no presencial o si lo permitiera semi presencial)
- II. Profesor Adjunto a cargo: Profesor Mariano Barberena
- III. Meses: Febrero y marzo de 2022
- IV. Duración : 30 hs reloj; 6 semanas, con una dedicación de 5 hs semanales. Cada semana estará compuesta por una clase escrita, material bibliográfico, material audiovisual y una actividad a desarrollar.
- V. Resumen. Fundamentos y objetivos del curso, articulación horizontal y vertical con los contenidos de las materias.

Resumen:

Desde 2003 gran cantidad de trabajadores sociales se han desempeñado en políticas diseñadas para atender a la Economía Social/Popular. La inserción de trabajadores sociales en programas de acompañamiento a la Economía social/popular han sido en general en programas que apoyan al sector en la entrega de insumos y herramientas; en programas de microcrédito; en la organización de espacios de comercialización; en el fortalecimiento de espacios organizativos; en las propuestas de capacitación, etc. Algunas de las políticas dirigidas al fortalecimiento de la economía social/popular han sido leyes (Registro Nacional de Efectores de la Economía social; Ley Nacional de Microcrédito; Ley de Marca Colectiva, entre otras) que implicaron procesos previos a su sanción y correcciones y aprendizajes en su implementación. Estas políticas han dado un lugar al trabajo social, se trata de un espacio ocupacional emergente, en consolidación y con muchas posibilidades de crecimiento que representa desafíos para la intervención. La comprensión de la Economía Social/Popular como un campo, las trayectorias históricas de la economía social, las experiencias recientes, la presentación de los espacios ocupacionales, los debates que atraviesa, y las reflexiones sobre las intervenciones del trabajo social tanto actuales como potenciales son los temas que aborda el seminario.

Fundamentación:

En los últimos doce años gran cantidad de trabajadores sociales se han desempeñado en políticas que han sido diseñadas para atender a la Economía Social/Popular lo que indica que el estudio del campo de la economía social cobra significatividad y cubre una vacancia que puede ser atendida al menos en forma inicial con un seminario. Las publicaciones más recientes ubican al resurgimiento de la Economía social en un período histórico de un largo recorrido donde se hace referencia a Trayectorias Empíricas de la Economía Social tradicional y nuevas experiencias. Dentro de estas trayectorias de la Economía Social tradicional la producción académica ha englobado a las experiencias del cooperativismo, el mutualismo y las asociaciones, y se han generado desarrollos que dan cuenta de estas experiencias diferenciando los estudios de los países europeos y los estudios de los países latinoamericanos, éstos últimos han tenido y tienen importantes exponentes tales como los argentinos Jose Luis Coraggio, Rodolfo Pastore y Oscar Minteguía; el brasilero Paul Singer; el uruguayo Luis Razetto. Los estudios latinoamericanos además han revalorizado formas asociativas de los pueblos originarios como el Ayllu y practicas comunitarias como la minga y plantean discusiones actuales como el "buen vivir" o el "vivir bien" y han puesto en agenda la discusión de los estilos de desarrollo y los patrones de consumo. Por otra parte diferentes autores hacen referencia a la Nueva Economía Social y Solidaria que desde fines del siglo XX se ha expandido como una respuesta social a los profundos cambios estructurales que trajo la globalización excluyente, la triple crisis (de la sociedad salarial, ecológica y financiera). Estas experiencias han replanteado de

manera práctica la relación entre economía, sociedad y estado democrático, reivindicando la relación entre lo económico, lo socio-cultural y lo político desde un punto de vista autogestivo y de acción solidaria. (Pastore R,2014).

En la formación universitaria se han destacado en Argentina una serie de iniciativas de formación que ha dado lugar a la conformación de la Red Universitaria de Economía Social Solidaria (RUESS) que es una propuesta de articulación, convergencia, visibilización territorial de las universidades relacionadas con la Economía Social y Solidaria (ESS). Actualmente forman parte de la RUESS personas y equipos de las universidades nacionales de Quilmes; General Sarmiento; Centro; Arturo Jauretche; Avellaneda; Comahue; Córdoba; Cuyo; José C Paz, La Pampa; La Plata; La Rioja; Lanús; Litoral; Lomas de Zamora; Lujan; Mar del Plata; Misiones; Moreno; Rio Negro; San Juan; San Luis; Santiago del Estero; Tres de Febrero; Rosario; San Martín, Tierra del Fuego; Villa María; Patagonia Austral; Entre Ríos y Buenos Aires.

El seminario se propone presentar estas trayectorias de la llamada Economía Social tradicional y las experiencias de la llamada Nueva Economía social. En referencia a la nueva economía social se presentaran expresiones variadas que van desde las fabricas recuperadas, las experiencias de la agricultura familiar, las cooperativas de trabajo promovidas por programas de ingreso social con trabajo pero también los enfoques que han tomado al autoempleo o trabajador autogestionado que trabaja en forma individual o familiar y las comercializadoras solidarias. También se harán referencia a las formas de asociatividad mas reciente como la de la Central de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) reconocida en 2015 y la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT) creada en 2009 y otro tipo de agrupamientos recientes. Se presentan las políticas públicas dirigidas a la economía social y se reflexiona sobre la inserción del trabajo social en dichas políticas públicas y en la última unidad se reflexiona sobre las intervenciones actuales y sobre nuevas posibilidades de intervención del trabajo social.

El lugar del trabajo social en estos programas se está construyendo y consolidando. Desde la ley nacional de ejercicio profesional está contemplada la economía social como un área de intervención. En el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación hubo en 2014 un concurso específico para el ingreso a planta permanente para veinticinco profesionales de Trabajo Social especializados en Economía Social, lo que constituye un importante antecedente en la institucionalización del espacio ocupacional. Una cantidad importante de trabajadores sociales han encontrado en los programas de Economía Social/Popular un espacio ocupacional en el que se sienten a gusto e inclusive lo han privilegiado sobre otros espacios ocupacionales. Entonces se puede decir que se han ido construyendo experiencias de intervención. Una pregunta pertinente es si en programas donde conviven diferentes disciplinas y profesiones hay una especificidad que diferencie al trabajo social o no la hay, y en términos de desafíos, si el trabajo social tiene cuestiones específicas para aportar en estos programas y si estas experiencias pueden representar un crecimiento del trabajo social en términos de saberes acumulados y expertiz en la intervención posibles de ser transmitidos.

Entonces el seminario reflexiona sobre la interpelación para el trabajo social desde un campo ocupacional que puede constituir nuevos puestos de trabajo y ampliar los repertorios de intervención.

El problema del trabajo, los repertorios y la intervención del trabajo social

La importancia de los repertorios para el trabajo social tiene que ver con la intervención, entendida como una secuencia de registro-análisis-intervención (Carballeda,1997) y la

posibilidad de enriquecerla. Señala Karz que al trabajo social, la materia prima le llega dada como producto de procesos anteriores, a fin de ocuparse de estas cuestiones (de empleo, vivienda, salud) y antes de poder hacerlo y como condición para poder hacerlo, el trabajador social lee estas cuestiones con ciertos códigos, en cierto modo los modela, en todos los casos los interpreta, va a desarmar – al menos parcialmente – las significaciones de los procesos precedentes, las modalidades de presentación impresas en ellas, siguiendo sus propias orientaciones, sus vocabularios específicos, los conceptos y representaciones que tiene a su disposición y las posibilidades que le dan o niegan las técnicas de intervención (Karz, 2009, p.46) Por eso trabajar con las representaciones hegemónicas y contrahegemónicas sobre el trabajo.

Señala Karz que “En ningún caso el trabajo social se limita a tomar nota de problemas que le preexistirían sino que, al contrario, juega siempre un papel activo en su definición. No los inventa pero inventa el modo de tratarlos y por lo tanto al menos en parte va definiendo las características que debieran tomar los problemas para ser tratados. Tarea cotidiana en la que cada trabajador social está obligado a enfrascarse de facto” (Karz, 2009, p 47).

El trabajo social, al considerar cosas que no estaban, o darle lugar a otros actores diferentes de los iniciales, va abriendo otras posibilidades, lo cual puede estar generando nuevos caminos de legitimidad de la acción del Estado.

El trabajador social trabaja en instituciones, una de las funciones estratégicas de las instituciones es convertir al usuario potencial en usuario institucionalmente viable (Karz, 2009, p 47). Un tema a trabajar del trabajador social es el de la capacidad de las instituciones de hacerse cargo de una porción de lo que el Estado va definiendo desde la política, sobre todo cuando se trata de políticas disruptivas, que están dirigidas a sectores históricamente olvidados.

La decisión de una política de fortalecimiento del trabajo autogestionado interpela a las instituciones que tradicionalmente atendían esa temática, si esa institución no lo hace es probable que lo haga otra, que definirá que profesional o practica se va a privilegiar, esta dinámica puede generar desplazamientos y también que los que lo tomen no sean los de mayor capacidad, por la incapacidad de algunas de estas instituciones de comprender a un “sujeto inesperado” (Carballeda, 2008).

Saul Karz utiliza el concepto de solvente para señalar que cuestiones son las que aborda el trabajo social, señala que tiene que tener un volumen que se adecúe a una disposición de política social o por lo menos no hallarse demasiado lejos de las normas, criterios y dispositivos existentes. El seminario es una invitación a desarrollar una mirada sobre lo que efectivamente los dispositivos existentes reconocen como problema social y que no están reconociendo y cuan alejados están de ese reconocimiento. En el caso del trabajo autogestionado, las interpelaciones a las instituciones son múltiples, ya que fueron fundadas con la idea de un trabajo como trabajo en relación de dependencia.

La vinculación con el plan de estudios: El seminario se vincula en aspectos generales con las materias Teoría del Estado; Administración en Trabajo Social y Estructura social y en aspectos específicos con la materia Economía Política; Teoría del Estado; Políticas Sociales; y Trabajo social y sujetos colectivos.

En el plan de Estudios del año 2015 con la incorporación de la materia Economía Política en la Unidad IX se aborda la temática de la economía social y se presentan aspectos generales, el seminario complementa este abordaje ampliando aspectos vinculados a experiencias de políticas públicas y al lugar del trabajo social en estas políticas. En la materia Trabajo Social y sujetos colectivos en la unidad 3 se aborda la temática de la autogestión y la dimensión organizativa el seminario complementa este desarrollo desde la perspectiva de las herramientas de la política

pública y el posible aporte del trabajo social en estas. En la materia Política Social se aborda la temática en el práctico nº 10 donde se analiza la normativa del programa ingreso social con trabajo dentro de la temática mayor Trabajo y programas sociales. El seminario amplía la temática presentando algunos desarrollos de experiencias de los programas de ingreso social con trabajo y de aprendizajes logrados en su implementación y reflexiona sobre el posible del lugar del trabajador social en dichos programas.

Por otra parte en relación a las materias de trabajo social aporta para la comprensión de los aspectos productivos que se encuentran los estudiantes en los diferentes barrios de la práctica.

Objetivo general: Desarrollar un panorama integral de la Economía Social y Solidaria (ESS) a partir de la problematización de sus condiciones de emergencia, las políticas públicas recientes dirigidas al campo indagando en particular sobre la inserción del trabajo social en el mismo.

Objetivos específicos

Conocer y debatir sobre las Trayectorias Históricas de la ESS y el contexto contemporáneo de resurgimiento de la ESS.

Analizar los principales debates conceptuales, experiencias, formas organizativas y políticas públicas de la ESS.

Describir y reflexionar sobre la inserción actual y potencial del trabajo social en la ESS.

VI. Contenidos y Bibliografía

Unidad1

Trayectorias históricas de la Economía Social: El cooperativismo; el Mutualismo; las asociaciones. La Nueva Economía Social y Solidaria: los movimientos de desocupados; las experiencias comunitarias; las fábricas recuperadas; la agricultura familiar; las cooperativas de trabajo promovida desde programas de ingreso social con trabajo, las experiencias de comercialización solidaria. Las empresas sociales (de liberados; presos ; pacientes psiquiátricos; discapacitados; cooperativas escolares)

Formas de asociatividad recientes de los trabajadores de la economía social o popular;; la Conformación de la primera Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo (CNCT) en el año 2009, antecedentes de su conformación. El reconocimiento la Central de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP) en el año 2015. Otros agrupamientos recientes. La necesidad de democratización de la economía como condición de la democratización de la sociedad, algunas discusiones en la historia argentina.

Unidad 2

Características de los emprendimientos de la economía social. Diferentes tipos de actores de la economía Social. La discusión sobre la estimación de la población objetivo de los programas de Economía Social

Políticas Públicas dirigidas a la economía social. Diferentes tipologías: de apoyo con de insumos y herramientas; Financiamiento; fortalecimiento de la comercialización; programas de agregados de valor; de apoyo legal y contable; de capacitación.

Políticas públicas transformadas en leyes: Ley Nacional de Registro de Efectores de la Economía Social – Monotributo Social; Ley Nacional de Microcrédito; Ley de Marca Colectiva. Programa Manos a la Obra. Leyes y programas dirigidos al fortalecimiento de la Agricultura familiar: Registro

Nacional de Productores de la Agricultura Familiar (RENAF); Foro Nacional de Organizaciones de la Agricultura Familiar; Centro de Investigaciones dirigida a la Agricultura Familiar (CIPAF) del INTA. Los programas de ingreso social con trabajo: estudios de caso; programa Capacitación con obras y programa Agua + Trabajo. Ejes de análisis para la intervención del trabajo social. Presentación de programas vigentes.

Políticas y Leyes provinciales dirigidas a la Economía Social /Popular.

Unidad 3

La inserción del Trabajo Social en las políticas públicas dirigidas a la economía social/popular. Presentación de diferentes experiencias del trabajo social vinculados al acompañamiento de la Economía Social. La inserción del Trabajo Social en programas de fortalecimiento de la Economía Social. Reflexiones sobre intervenciones y posibilidades novedosas.

Presentación de diferentes formularios de programas, análisis de cada componente del mismo. Especificidad del TS en los programas de ESS, biografías laborales; redes de interacción.

Propuestas recientes de formación, en grado y posgrado en la temática de economía social. La conformación de la red universitaria con formaciones en economía social.

La propuesta de creación del Grupo de Estudios Economía Social, Solidaria y Popular en la Facultad de Trabajo Social de la UNLP.

Unidad 4

Ejes que posibilitan enfoques integradores

La tematica de la adaptación anticipatoria del Cambio Climatico y la Economía Social

Políticas de Población. Políticas que intentan incidir en la distribución espacial de la población. Aportes de la economía social. Derecho a no migrar. Sensibilidad demográfica de las políticas publicas.

La Economía social en la Agenda de los Organismos internacionales de America del Sur. En el Marco de la UNASUR se establecieron las Metas Sudamericanas para el Desarrollo Social, y se definen 11 areas de intervención , una es 4. Economía social, solidaria y/o comunal

e inclusión productiva y laboral, se definen cuatro indicadores Población ocupada en la economía social/comunal. Producto interno bruto de la economía social/comuna. Número de organizaciones económicas activas en la economía social/comunal.

Herramientas para la intervención: Nueva resolución de simplificación de la cooperativa; monotributo social y acceso al crédito, hacer crecer lo que ya existe

Bibliografía

Unidad 1

Barberena Mariano.(2019) Conformación y primeros años de la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo 2009- 2015.Unidad de publicaciones del Departamento de Economía y Administración de la Universidad Nacional de Quilmes. Universidad Nacional de Quilmes.

<https://deya.unq.edu.ar/publicaciones/cnct/>

Barberena Mariano (2017) Las formas del asociativismo a principio del siglo XX de la historia argentina. Aportes para pensar la fraternidad en el Trabajo Social. X JIDEEP - Jornadas de Investigación, Docencia, Extensión y Ejercicio Profesional. Facultad de Trabajo Social UNLP.

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/63956/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1

Barberena Mariano (2018). El aporte de Jorge del Río sobre el Cooperativismo de Trabajo. Revista Movimiento N° 3 agosto de 2018. Arkho Ediciones. Buenos Aires

Coraggio, José Luis (2014), Los sentidos de la Economía Social, en Voces en el Fenix, N° 37 Economía Social. Fac. Cs. Económica, U BA. Bs As.

Coraggio, Jose Luis (2018) ¿Qué hacer desde la economía popular ante la situación actual?. Revista Idelcoop n 224

Defourny, Jacques, Develtere, Patrick y Fonteneau, Bénédicte (comp.) La Economía Social en el Norte y en el Sur.

Fernandez Alvarez, Marialnes. Mas allá de la precariedad: practicas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular argentina

Pastore, R. (2006). "Diversidad de trayectorias, aproximación conceptual y pluralidad de proyectos de la Economía Social" Documento N° 54 del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo.

Pastore R. Un panorama del resurgimiento de la Economía Social y Solidaria en Argentina.
http://base.socioeco.org/docs/a2.ess_pastore_unq.pdf

Ruggeri, Andres (2014) (coordinador general). Informe del IV Relevamiento de Empresas Recuperadas 2014. Programa Facultad Abierta; Facultad de Filosofía y Letras; Universidad de Buenos Aires; Argentina. En línea
http://www.recuperadasdoc.com.ar/Informe_IV_relevamiento_2014.pdf

Singer, P. (2009) "Relaciones entre sociedad y estado en la economía solidaria" en Revista de Ciencias Sociales Iconos. Numero 33.

Pelicula italiana "si puo fare" la experiencia italiana

Video de la actividad sobre empresas sociales en la que participa la dirección de salud mental y Rodolfo Pastore

Videos cooperativa Huwaiti comunicación

Portal Todos Comen

Ley de cooperativas

Propuestas de leyes de Cooperativismo de Trabajo. Y de modificaciones de la ley actual Discusiones: artículo 69 de la ley de cooperativas que impide que por 10 años alguien que cumplió condena no puede ser parte del Consejo Directivo
https://www.youtube.com/watch?v=N29_o8uwExc&feature=youtu.be

Unidad 2

Barberena Mariano.(2018) Conformación y primeros años de la Confederación Nacional de Cooperativas de Trabajo 2009- 2015.Unidad de publicaciones del Departamento de Economía y Administración de la Universidad Nacional de Quilmes. 2019Universidad Nacional de Quilmes.

Centro de Estudios de Economía Social (2018) Estudio sobre Comercializadoras de la Economía

Social. Mimeo.

Grabois, J. (2017). *La personería social*. Buenos Aires:Confederación de Trabajadores de la Economía Popular

Ley Nacional de Microcrédito 26.117 y su reglamentación

Ley Nacional 25.865 Registro de Efectores de la Economía Social (Monotributo Social) y su reglamentación.

Ley Nacional Marca Colectiva 26.355 y su reglamentación

Leyes Provinciales de la Economía Social; Mendoza, Entre Ríos, Neuquén. Río Negro Mercados asociativos

Resolución de simplificación las cooperativa

CONAMI. (2009)Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Serie Cuadernos de Trabajo N° 1 Delimitación de la Población Meta del Programa Nacional de Microcrédito.

Minteguiá Oscar; Gozjman Diego; TorranoMarcelo.(2018) El desafío de las Finanzas Solidarias. Un aporte a la construcción de un sistema. Editora Patria Grande

Vázquez, G. 2010. "El debate sobre la sostenibilidad de los emprendimientos asociativos de trabajadores autogestionados", en Revista de Ciencias Sociales, segunda época, año 2 n°18, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes,pp.97-120.

http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0721/16.El_debate_sobre_la_sostenibilidad_de_los_emprendimientos_asociativos_de_trabajadores_autogestionados.pdf

Experiencias: el caso de la Asociación civil Norte Sur de Bariloche
<https://comprelocal.org.ar/>

Unidad 3

Barberena Mariano.(2019) Aportes para pensar la accesibilidad en las políticas dirigidas a la Economía Social/ Popular: una mirada desde el Trabajo Social. En Accesibilidad Política Social e Intervención. Editorial Espacio

Cuevas Norma Beatriz (2019). Trabajo Social y Economía Social: Una relación estratégicamente necesaria para el diseño de propuestas transdisciplinarias transformadoras. Editorial Espacio

Lopez Eduardo. "Promoción de la economía social. El caso de los Mercados Populares". Revista Escenarios N° 17

Lopez, Eduardo.(2009) "La intervención con los pescadores artesanales de la costa". Revista Margen N° 55. Septiembre 2009

Unidad 4

Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los campesinos y otras personas que trabajan en las zonas rurales.

Movimiento mundial por los bosque wrn.org

VIII. Propuesta didáctica

El Seminario tendrá una carga total de 30 hs reloj; estará organizada en seis (6) semanas, con una dedicación de 5 hs semanales. Cada semana estará compuesta por una clase escrita, material bibliográfico, material audiovisual y una actividad a desarrollar. Cuatro de los materiales audiovisuales serán clases grabadas que presentaran la unidad a trabajar, las mismas tendrán una duración de veinte minutos.

En las clases escritas se presentaran los conceptos centrales y el desarrollo de cada una de las cuatro unidades. El material bibliográfico será ampliatorio de los mismos y el material audiovisual se referirá al desarrollo de experiencias.

Las actividades que deberán completarse serán el desarrollo de textos cortos donde se pongan en consideración los conceptos aprehendidos.

La aprobación final consistirá de un trabajo monográfico, sobre una experiencia o una temática vinculada a la economía social y la reflexión sobre la intervención posible y /o potencial del trabajo social en la misma.

Como docente he estado cursando una capacitación “Taller de capacitación para cambio de la modalidad en las carreras de posgrado” y el taller La Educacion a distancia como opción pedagógica en las carreras de posgrado”, además soy director de la especialización en Seguridad Social que es una carrera de posgrado diseñada para la modalidad no presencial. En el taller de Educacion a distancia como opción pedagógico, si bien estaba pensado para materias de posgrado, el aula web que estoy diseñando es con el título y el contenido de este seminario por lo que hay un trabajo avanzado

IX. Destinatarios

El Seminario está dirigido a estudiantes de 3°, 4° o 5° año, interesados en la temática del economía social.

Correlatividad: Plan de estudios 2015: Se requerirá la cursada de Economía política aprobada. En el plan anterior no se requiere ninguna correlativa

X. Cupo (máximo y mínimo)

El cupo mínimo es de 12 estudiantes y el máximo de 35

XI. Modalidad de Evaluación:

Se la aprobación de los trabajos previstos y la entrega del trabajo final . La aprobación final se

realizará con un trabajo monográfico final para el que se afectan 6 hs del seminario. El mismo será orientado por el profesor

XII cronograma de las clases: Unidad 1: 2 clases; Unidad 2: 2 clases; Unidad 3: 2 clases

Clase	Contenido	Bibliografía	Fecha
Clase 1	Trayectoria empíricas de la Economía Social tradicional: Cooperativas, Mutuales y Asociaciones	Defourny. La economía Social en el N y en el S Pastore R (2006) "Diversidad de trayectorias, aproximación conceptual y pluralidad de proyectos de la ES" Barberena M . Formas de asociativismo en la historia argentina	
Clase 2	La Nueva Economía Social y Solidaria: cooperativas de trabajo; CNCT; CTEP; las empresas sociales; agricultura Fliar; fabricas recuperadas; trabajadores autogestionados, comercializadoras solidarias	Ruggeri (2014) Pastore R "Un panorama del resurgimiento de la ESS en Argentina" Barberena (2018) Conformacion CNCT C de Estudios. Comercializadoras de la economía social	
Clase 3	Caracterización de los actores de la Economía Social	Minteguia y otros(2009) Vazquez(2010) CONAMI(2009)	
Clase 4	Políticas Publicas dirigidas a la Economía Social	Ley Nacional de Microcrédito 26.117 y su reglamentación Ley Nacional 25.865 Registro de Efectores de la Economía Social (Monotributo Social) y su reglamentación. Ley Nacional Marca Colectiva 26.355 y su reglamentación	

Clase 5	La inserción del Trabajo Social en las Políticas dirigidas a la economía social	Barberena Mariano.(2019) Aportes para pensar la accesibilidad en las políticas dirigidas a la Economía Social/ Popular: Cuevas Norma Beatriz (2019). Trabajo Social y Economía Social:	
Clase 6	Experiencias de Trabajadores sociales en Economía Social. La inserción del Trabajo Social en programas de fortalecimiento de la Economía Social. Reflexiones	Lopez E. "El caso de los Mercados Populares" Lopez E "La intervención con los pescadores artesanales de la costa". Documento de creación del Grupo de	
	sobre intervenciones y posibilidades novedosas	Estudios sobre Economía Social FTS UNLP Barberena M. La inserción del Trabajo Social en las políticas públicas dirigidas a la economía social. Mimeo 2018	
Clase 7	Presentacion de las propuestas de trabajo final de los estudiantes		
Clase 8	Avances preliminares y consultas para el desarrollo del trabajo final		

Fecha de inicio: Inicio: **14/2/22**

Fecha de finalización: **27/3/20**

Fechas de evaluación: **30/03/22; 13/4/22; 27/4/22**